

METROMEDIA ECUADOR S.A. "METROECUADOR"

RECIBIDO

2012 OCT 17 17:17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL. -

Srta. **MONICA DEL ROCIO ALVAREZ MEDINA**, por los derechos que represento de la compañía **METROMEDIA ECUADOR S.A. "METROECUADOR"**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, tengo a bien indicar y solicitar a Usted lo siguiente:

Que en relación a la información requerida sobre los Accionistas Extranjeros, me permito indicar a usted que, para los efectos legales correspondientes, deberá tenerse como remisa por el periodo 2.011 a las compañías **TENERIFE TRADING INC.**, y **MAYORSON REALTY S.A.**, con domicilio en las Islas Vírgenes Británicas, toda vez que la prenombrada compañía no ha remitido la información a la que se refiere el artículo 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en R.O. 591 del 15 de mayo del 2.009.

En virtud, solicito a usted se sirva oficiar en el sentido al Departamento de Registro de Sociedades y emitir el título de crédito correspondiente por la multa que se ha generado.-

Mónica Álvarez
Srta. **Mónica Álvarez Medina**
p. **METROMEDIA ECUADOR S.A. "METROECUADOR"**
Expediente. 119882

Abg. Carlos Ponce Godoy
Abg. **Carlos Ponce Godoy**
Reg. No. 11.552

07 OCT 2012

RECIBIDO

12/10/12